



Rama Judicial

República de Colombia

JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL DE ROVIRATOLIMA

REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA
JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

Trece (13) de enero de dos mil veintitrés (2023)

El Despacho dispone AUXILIAR la Comisión de la Referencia.

Por lo anterior, y en aras de dar cumplimiento a lo dispuesto por el JUZGADO SEXTO DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE IBAGUE, se ordena notificar por el medio más expedito al SENTENCIADO ALEXANDER HERNANDEZ LOPEZ, con el fin de notificarle en forma personal el auto interlocutorio No. 1976 de fecha 01 de diciembre de 2.022, entregándole copia del mismo. El sentenciado se ubica en la finca “El Porvenir”, Vereda “Hato Viejo” de Rovira, Tolima.

Una vez efectuada la comisión anterior, regístrese las actuaciones en el libro radicado y DEVUÉLVANSE LAS DILIGENCIAS al lugar de origen.

CÚMPLASE

ALVARO ALEXANDER GALINDO ARDILA
Juez

Liliana

Firmado Por:

Alvaro Alexander Galindo Ardila

Juez



Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Rovira - Tolima

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **b8409d80f58a2a7f273119553dabd90bdd9ed60211634533dfcc38f966a0c56e**

Documento generado en 13/01/2023 02:37:19 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>